RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 158

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00009-00	COPROCENVA	LINDELIA PILLIMUE FERNANDEZ Y OTRO	15-12-2023	AUTO APRUEBA LIQUIDACION Y ORDENA PAGO DE DEPOSITO JUDICIAL.
EJECUTIVO SINGULAR	2005-00001-00	LIZ DELIA ARTEAGA	YOLANDA FERNANDEZ	14-12-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TACITO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO